

## SESIÓN ORDINARIA

En el municipio de Soledad de Graciano Sánchez perteneciente al Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Siendo las 10:00 AM. del día 25 del mes JUNIO. del año 2018 Dos Mil Dieciocho, en la Colonia, Fraccionamiento o Comunidad SANTA TERESA entre las calles AVILA. y VALLADOLID., se celebró una sesión ORDINARIA convocada por el C. Presidente del comité de Junta de Mejoras Morales Cívicas y Materiales C. MARIA ELENA GARCIA REYNA a través del secretario del comité el C. BERENICE ADRIANA ROBLED, en cumplimiento a los artículos 17 fracción II, 18 fracción V, 20 Y 22 del Reglamento interno para la conformación, Renovación y Organización de Juntas vecinales de mejoras, Morales, Cívicas y Materiales, estando como representantes de la Dirección de Junta de Mejoras, Morales, Cívicas y Materiales los C.C. MARIA TERESA MEXQUITO, GABRIELA SANCHEZ., instalado el acto, se abre la sesión bajo el siguiente;

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la sesión.
- 3.- Informe del comité y gestiones.
- 4.- Puntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

**COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** El secretario del comité de Junta de Mejoras, Morales, Cívicas y Materiales C. BERENICE ADRIANA ROBLED toma lista de asistencia y encontrándose presentes todos los integrantes del comité.

**COMO SEGUNTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Se declara valida la sesión por reunirse el quórum legal, por ello los acuerdos que se tomen tendran esa categoría y serán obligatorios.

**COMO TERCER PUNTO EL ORDEN DEL DIA:** Toma la palabra el secretario C. BERENICE ADRIANA Quien rinde un informe al comité y se procede a tratar las gestiones necesarias para las mejoras de la colonia;  
SEÑALO: QUE EXISTEN ALGUNAS GESTIONES QUE HASTA EL MOMENTO DE LAS CUALES ELABORAMOS LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES PARA LA DIRECCIÓN DE JUNTA DE MEJORAS. DE LOS CUALES SE LES DARA SEGUIMIENTO, ASI MISMO CABE SEÑALAR QUE LA COLONIA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO.

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Se da pie a tratar asuntos generales: NO EXISTEN PUNTOS GENERALES.

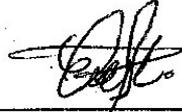
COMO QUINTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE JUNTA DE MEJORAS, MORALES, CIVICAS Y MATERIALES EL C. MARIA ELENA GARCIA REYNA, DECLARA LEGALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SESION ORDINARIA EN ESTA ASAMBLEA, Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANARON, SIENDO LAS 10:53 HORAS, DEL DIA 25 DEL MES JUNIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO

**PROTESTAMOS LO NECESARIO**

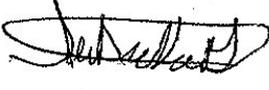
**COMITÉ DE JUNTA DE MEJORAS, MORALES, CIVICAS Y MATERIALES**

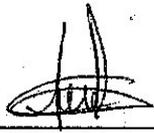
Maria. Elena. Garcia.  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO

  
TESORERO

S. Alicia Valdivia O.  
PRIMER VOCAL

  
SEGUNDO VOCAL



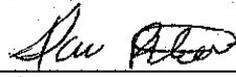
TERCER VOCAL



CUARTO VOCAL

Martha Castellanos

QUINTO VOCAL



SEXTO VOCAL

**DAMOS FE**